

Soacha, Cundinamarca 16 de junio de 2023.

Doctor:

LUIS CARLOS MUNAR RAMÍREZ

Subdirector Administrativo y Financiero IMRDS
IMRDS


Referencia: **SOLICITUD CERTIFICADO DE HACE CONSTAR**

Cordial saludo,

De manera atenta, solicito se sirva por el siguiente objeto y obligaciones, se certifique si en la Planta Global del IMRDS, existe personal para desarrollar las siguientes actividades para (6profesionales):

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA QUE ADMINISTRE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL IMRDS.”¹

1. Apoyar la supervisión del personal de mantenimiento, primer respondiente y demás que sean asignados al escenario.
2. Garantizar que las condiciones de la infraestructura deportiva a su cargo para que permanezcan en condiciones óptimas y adecuadas para el uso de los usuarios
3. Presentar un informe mensual de los procesos de inscripciones de programas institucionales, alquiler de escenarios, responsabilidad social y demás recaudos que en su momento se efectúen en los escenarios administrados por el IMRDS a la subdirección administrativa y financiera y al coordinador de parques.
4. Radicar de manera mensual y oportuna los soportes de servicios públicos de cada escenario asignado para su pago respectivo pago, evitando costos adicionales por suspensión o mora en el lugar asignado para tal fin.
5. Responder por la custodia la herramienta, material deportivo, insumos y demás material asignado en los escenarios, en caso de pérdida informar por escrito al coordinador de escenarios.
6. Presentar un informe final, al supervisor donde deje consignada toda la información relevante y pendientes frente a la gestión desarrollada durante de la ejecución de su contrato, para que la entidad pueda hacer uso de la misma o la utilice para darle continuidad a los procesos administrativos o misionales, cuando lo estime.
7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o el ordenador del gasto.
- 8 apoyar en la respuesta de peticiones, requerimientos, quejas y demás solicitudes que le sean asignados y que sean de competencia del IMRDS.



CARLOS ARTURO VÁSQUEZ CORTES
Subdirector Deportivo IMRDS

Elaboró: Claudia E Rozo - Contratista IMRDS *ced*
Revisó: Andrea Carolina Zorro Vergara - Abogada IMRDS
Revisó: Cindy Granados - Abogada IMRDS



EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SOACHA

HACE CONSTAR:

Que dentro de la planta de personal del IMRDS no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado para ejecutar el siguiente objeto: **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA QUE ADMINISTRE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL IMRDS.**"1

Igualmente, que los honorarios y el perfil anteriormente mencionado, se encuentra acorde a lo estipulado en la Resolución No. 001 de enero 3 de 2023 "Por medio de la cual se adopta la Tabla de Honorarios para las personas naturales que celebren contratos de Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la Gestión con el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha – Cundinamarca -IMRDS", para la vigencia 2023.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONDICIÓN	CANTIDAD
1	PERSONA NATURAL	Persona natural	1
2	FORMACIÓN ACADEMICA	Título Profesional	1
3	EXPERIENCIA	Experiencia Laboral	Hasta 23 Meses De Experiencia Laboral.

La presente certificación se expide a los 16 días del mes de junio de 2023.


LUIS CARLOS RAMIREZ MUNAR
Subdirector Administrativo y Financiero
IMRDS

Proyectó: Jenny Esperanza Forero Martínez- secretaria Sub Dirección Administrativa y Financiera del IMRDS.